

**INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

1. Dependencia o entidad: **Instituto Nacional Penitenciaria y Carcelario - Inpec**
2. Plan de mejoramiento: **Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Integral; vigencias 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.**
3. Fecha de corte evaluación plan de mejoramiento: **30 de Junio de 2016.**

**II. ESTADO DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Describe en su totalidad el número de hallazgos correspondientes a las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Nación - CGR al Inpec, las cuales están contenidas en el plan de mejoramiento de la entidad.

No. Hallazgos 2006 - 2014	No. Metas concertadas para los hallazgos	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas Pendientes o en desarrollo	% Cumplimiento No. de Hallazgos	No Hallazgos pendientes
464	1.236	891	345	81,14%	162

La Dirección General del Inpec y la Oficina Asesora de Planeación vienen liderando junto con el nivel directivo de las regionales y ERON, acciones administrativas que subsanen los hallazgos correspondientes a cada vigencia en cada una de las sedes de trabajo.

Por esta razón, la gráfica 1, muestra que en el segundo trimestre de 2016, el No. de metas cumplidas fue del 58%, frente al total de metas concertadas, situación que refleja la gestión de la alta gerencia para enriquecer y fortalecer la gestión de la Entidad.

En el desarrollo de la vigencia del 2016, parte de los esfuerzos de la alta gerencia del Inpec, se han centrado en el avance o culminación de las metas pendientes 28%, correspondientes a los 162 hallazgos.

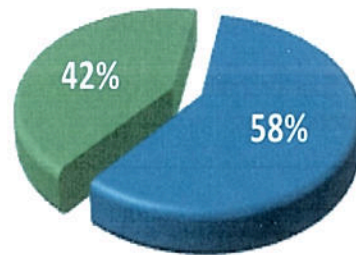


Gráfico 1. Comparación entre No metas concertadas sobre las metas cumplidas.

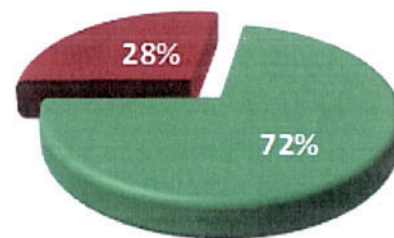


Gráfico 2. Comparación entre No metas cumplidas sobre las metas pendientes.

*f*

### III. LOGROS RELEVANTES OBTENIDOS EN LA ENTIDAD

1. La Oficina Asesora de Planeación, ha venido realizando seguimiento trimestral de los avances al Plan de Mejoramiento dando aplicación a la Circular No. 002 del 20 de enero de 2016.
2. Como resultado del seguimiento obtenido en el segundo trimestre del plan de mejoramiento, se observa un avance importante por el compromiso de los Directores Regionales y Dueños de Proceso.
3. La Oficina Asesora de Planeación, sigue comprometida en buscar resultados relevantes y tener los soportes documentales de los hallazgos para el proceso auditor que realizará la Contraloría General de la República en esta vigencia.

### IV. LIMITANTES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO

1. Rotación del talento humano en las dependencias y sedes de trabajo lo que impide al nivel directivo delegar funciones que permitan el cumplimiento en menor o mediano plazo de las acciones de cumplimiento al plan de mejoramiento.
2. Existen hallazgos que por su competencia no le corresponde al INPEC subsanarlos por sus limitantes económicos.



**Juan Manuel Riaño Vargas**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación